252223

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 209
QUILLON, jueves 23 marzo 2017

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-313
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-321

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SANOFI-AVENTIS DE CHILE S.A. RUT:92.251.000-8

LA SUMA DE $:71.400
Y SON:SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO PROVEEDOR SANOFI-AVENTIS DE CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002		Productos Farmacéuticos Ce	71.400		92251000-8	F-2051775
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		71.400	92251000-8	C-0
		TOTALES :	71.400	71.400		

MUNICIPALIDAD DE QUILLON CENTRO DE SALUD DIRECTOR SALUD MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 28 MAR 2017 Dirección de Control
I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL DE QUILLÓN

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Dpto. de Salud

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME